

Lasciva est nobis pagina... *Erotismo y literatura española en los Siglos de Oro*, ed. Javier Blasco Pascual, Vigo: Academia del Hispanismo, 2015. ISBN: 9788416187140.

Con las palabras de Marcial, pertenecientes al epigrama cuarto del Libro Primero, se presenta este volumen publicado en la Editorial Academia del Hispanismo en el año 2015. La elección de tales palabras para titular el libro resulta muy acertada, pues se presentan en él tres conceptos que aparecerán representados de diversas formas en los diferentes textos traídos a cuento en los estudios que conforman el libro: la chanza, la moral y la censura. Estos conceptos simplificarían el complejo proceso que ha tenido que atravesar la literatura erótica en los momentos en los que el tono jocoso era vigilado en extremo por parte de la censura en nombre de la moral.

El volumen está formado por una introducción y siete estudios, los cuales realizan el análisis de diversos manuscritos sobre literatura erótica o en relación con ella, pertenecientes a los Siglos de Oro. La introducción está a cargo de Javier Blasco, perteneciente a la Universidad de Valladolid. En las líneas introductorias del libro se pone de manifiesto un hecho importante acerca de la Historia de la Literatura, y es que, en palabras de Blasco “nadie que se haya asomado al interior de dicha historia habrá dejado de observar que todo lo que en ella se contiene se le presenta al lector como vitanda anomalía.”. En efecto, hay varios factores que influyen de manera determinante en el silenciamiento de una tradición. La purgación llevada a cabo por los organismos censores así como la autocensura llevada a cabo por los diversos autores previo paso por aquellos. Sin embargo, esta literatura ha pervivido en el tipo de documento que lo tiene más fácil para escapar de la censura, los manuscritos, aunque con el problema o riqueza que ello conlleva: las multiplicidad de las versiones.

Entrando ya en contenido propiamente dicho, encontramos el primer estudio realizado por José Ignacio Díez de la Universidad Complutense de Madrid. Su estudio se titula *La literatura erótica en España* y proporciona un estado de la cuestión al respecto de las dificultades que la literatura erótica encontraba en relación con el paso

del manuscrito a la letra impresa así como el posterior silenciamiento por parte de la crítica en relación con estos textos. José Ignacio Díez realiza una defensa del estudio de esta literatura, la cual va más allá de algo valorable solamente por su hilaridad. Así, este estudio proporciona con impecable estilo de escritura un fundamentado recorrido de la literatura erótica, por supuesto, especialmente de los Siglos de Oro, así como la presentación de un campo en el que hay mucho trabajo por hacer.

El segundo estudio contenido en el volumen se titula *Algunas notas sobre la «Visión deleytable», poema de un caballero («Cancionero General»)* y está a cargo de María Teresa Filipigh, de la Universidad de Valladolid. El trabajo consiste en un análisis que compara uno de los primeros ejemplos de literatura erótica aurisecular, *Visión deleytable* del *Cancionero general* de 1514, con varios textos relevantes como lo son *Visión deleytable* de Alfonso de la Torre, *Dechado de amor de Vázquez* (publicado al mismo tiempo en *Cancionero general*), la anónima *Questión de amor* y *Amorosa visión* de Boccaccio. María Teresa Filipigh realiza, en primer lugar realiza una reflexión comparativa entre los textos serios y la parodia, y en segundo lugar, una propuesta de autoría y fuentes para *Visión deleytable* del *Cancionero General*.

El tercero de los estudios que tiene cabida en el volumen lo realiza Zoraida Sánchez Mateos, de la Universidad de Valladolid, y se titula *En público, honestos ángeles y, en la intimidad, venus retozonas*. Este trabajo realiza un repaso de la idea de mujer en la poesía erótica aurisecular, enfrentado tal modelo con el ideal moral de mujer de *honesto ángel* en la época. Lo realiza a partir de *Sueño de una viuda* y *Sueño*, manuscrito inédito de un poema de Damián Cornejo, mostrando la contradicción que se presenta al realizar el análisis de los papeles que cumple la mujer y el hombre, en público y privado, en los Siglos de Oro. Zoraida Sánchez Mateos da relevancia al sueño como camino creativo en esta clase de literatura, pues proporciona posibilidades múltiples de escenas, más que eróticas, morbosas.

El cuarto estudio presentado en el libro está a cargo de María Martínez Deyros, de la Universidad de Valladolid, y se intitula *La*

tradición literaria popular en dos poemas eróticos de Lorenzo Matheu y Sanz. Este trabajo está realizado a partir de dos romances eróticos inéditos y manuscritos que pertenecen a su autor Lorenzo Matheu y Sanz. Este autor, pesa a que su faceta más conocida por la crítica (la del rigor y seriedad), se presenta completamente diferente al acercarse y componer dentro del erotismo literario de los Siglos de Oro. Así, María Martínez Deyros presenta el hecho de que hasta el escritor menos propenso a la lascivia realiza composiciones que se adhieren a la literatura erótica, mostrando su ingenio en el arte del verso.

El quinto estudio lo realiza David González Ramírez, de la Universidad de Jaén, y su título es *Censura, traducción y erotismo. La versión al español de «Le piacevoli notti de Straparola»*. Manejando una cantidad importante de bibliografía, el trabajo realiza un análisis de la traducción de esta obra por parte de Truchado que resulta interesantemente contemplado desde el trabajo aplicado a superar las trabas impuestas por la censura de la Inquisición. Este aspecto se muestra de manera detallada sobre el texto, presentando la existencia de un léxico determinado para hacer referencias problemáticas, poniendo así de manifiesto el extremo cuidado que Truchado llevó a cabo para realizar la traducción. En muchas ocasiones, el camino escabroso por el que tenían que transitar los textos literarios de tipo erótico se completaba gracias al disfraz humorístico, que permitía un descenso del tono obsceno en pos de la risa y ridiculización.

El sexto estudio que recoge el volumen lo realiza Juan Herrero Diéguez, de la Universidad de Valladolid, y lo intitula *Erotismo epistolar en un pleito de causas secretas en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*. El hecho de que se haya incluido el estudio de una carta que proviene de la realidad y no de literatura erótica como tal resulta muy acertado e interesante en este volumen. Este trabajo analiza una representación real lo que en textos literarios han venido estudiando el resto de trabajos. El manejo de lenguaje erótico, aunque en este caso, sin censura de por medio, o el rol activo de la mujer en el proceso de seducción son algunos de los aspectos que Juan Herrero Diéguez presenta a modo de muestra real de rasgos propios de la literatura erótica aurisecular.

El séptimo y último estudio que recoge el libro se titula *En el nombre de Venus: un “arte de amar” español del siglo XVI* y está a cargo de Francisco Javier Blasco Pascual, de la Universidad de Valladolid. El trabajo presenta una multiplicidad de problemas que ofrece el estudio el texto *Jardín de Venus* así como su contexto literario. El número importante de versiones manuscritas que se conocen muestra un gran interés por parte del público de la época, pero oscurece el trabajo de fijación del texto en gran medida, así como la posibilidad de dotar de autor al texto. En relación con la autoría, Francisco Javier Blasco Pascual proporciona una propuesta de autor a partir de un análisis pormenorizado de la lengua de las las glosas que acompañan a varios sonetos del *Jardín de Venus*. A partir de los resultados obtenidos, realiza un ejercicio comparativo entre estos datos y los adquiridos, partiendo de un mismo proceso de estudio, de la traducción del *Ars amandi* de Ovidio, llevada a cabo por Melchor de la Serna. Esta comparación da lugar a una alta probabilidad de que realmente sea el mismo autor en ambos casos.

Lasciva est nobis pagina...Erotismo y literatura española en los Siglos de Oro es el título de un volumen que recoge interesantes propuestas y reflexiones, pero también la demostración de la ingente cantidad trabajo en lo que a investigación se refiere. La historia de la literatura también ha sido expelida y purgada al igual que los textos que son analizados en este volumen. La tradicional postura de la crítica ante textos de esta clase, que ha mostrado y sigue mostrando una actitud ciertamente reacia, ha dado lugar al desconocimiento y oscuridad de un tema de fondo de gran interés e importancia en lo que respecta a la comprensión, no solo de la literatura de una época, sino también de la vida de aquellos que estuvieron presentes en los Siglos de Oro de la literatura española, si acaso fuese posible disociar ambos mundos.

Alba Pérez Alonso
Universidad de Valladolid